|  |
| --- |
|  |
| **REPUBLICA DE CUBA****Misión Permanente ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y los Organismos Internacionales en Suiza** |

**Intervención de la delegación de Cuba, en ocasión del Examen Periódico Universal de Mozambique. 38º período de sesiones del Grupo de Trabajo del EPU. Ginebra, mayo de 2021.**

Señor Presidente:

Saludamos a la delegación de Mozambique; agradecemos la presentación de su informe y formulamos las recomendaciones siguientes:

1. Mantener su compromiso con las personas discapacitadas y la implementación integral de las políticas, estrategias y planes de acciones vigentes; incluidas aquellas dirigidas a mejorar la capacidad institucional para el alojamiento adecuado de las personas con discapacidad.
2. Continuar consolidando las diversas legislaciones, políticas y planes adoptados por el país para la protección de los niños y niñas, en especial las contenidas en el Plan Nacional de Acción para la Infancia.

Reconocemos la importancia otorgada al sector de la salud, como una de las esferas priorizadas para el desarrollo nacional. A pesar de los desafíos que enfrenta el país, incluyendo la pandemia de Covid-19, se aprecian mejoras en los indicadores de salud de la población definidos en el Programa Quinquenal del Gobierno 2015-2020.

Deseamos éxito a Mozambique en su examen, y en la implementación de las recomendaciones que acepten.

Muchas gracias.